



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR OFERENTE

Bogotá D.C., 3 de junio de 2026.

Proceso: Invitación a Cotizar de Mínima Cuantía No. 013 de 2026

Objeto: “Contratar la elaboración de avalúos comerciales de los predios identificados con los FMI 50C-1156341, 50C-1261691 y 50C-1354284, incluyendo la valoración de los dos primeros como unidad predial”.

La presente constancia se incorpora al expediente del proceso de selección como soporte de las actuaciones adelantadas durante la etapa de evaluación, en observancia de los principios de transparencia, responsabilidad, selección objetiva y deber de verificación de la información aportada por los oferentes.

En el marco de la evaluación de las propuestas presentadas dentro de la Invitación a Cotizar de Mínima Cuantía No. 013 de 2026, y en ejercicio de la facultad prevista en el numeral 4.2.2 de la invitación, mediante la cual la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se reservó el derecho de verificar la información aportada por los oferentes, se adelantaron actuaciones de validación respecto de la certificación presentada por el oferente GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S. para acreditar experiencia adicional dentro del criterio de evaluación denominado “Capacidad Certificada en Avalúos”.

Para tal efecto, el día 2 de junio de 2026 se realizaron las siguientes actuaciones:

1. Se efectuó comunicación telefónica al número de contacto registrado en la certificación aportada por el oferente, correspondiente a la entidad certificante TIERRAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑOS S.A.S., sin que fuera posible establecer comunicación.
2. Mediante correo electrónico remitido el 2 de junio de 2026, la Universidad solicitó a TIERRAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑOS S.A.S. la validación de la información relacionada con la existencia de relaciones contractuales celebradas con GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S. durante el año 2023, así como la relación de los contratos que eventualmente hubiesen sido suscrito en dicho período.
3. En la misma fecha, se remitió mensaje a través de la aplicación WhatsApp al número de contacto registrado en la certificación, informando sobre el envío de la solicitud institucional y requiriendo la revisión del correo electrónico y la correspondiente respuesta.



Resolución MEN 000021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO EN



SC-CER394794



Sede principal: Calle 28 No. 5B-02 - PBX. 601 241 88 00 Ext. 100
Atención al usuario: 601 282 5716 - Línea Gratuita 018000113044
www.universidadmayor.edu.co - contacto@universidadmayor.edu.co
NIT: 800144829-9 - Bogotá D.C., Colombia

A la fecha de elaboración de la presente constancia no se ha recibido respuesta por parte de la entidad consultada. En consecuencia, no fue posible corroborar la información contenida en la certificación aportada para acreditar experiencia adicional dentro del proceso de evaluación.



YAIRA LONDOÑO BERMÚDEZ

Evaluadora

Supernumeraria Rectoría

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO EN



Sede principal: Calle 28 No. 5B-02 - PBX. 601 241 88 00 Ext. 100
Atención al usuario: 601 282 5716 - Línea Gratuita 018000113044
www.universidadmayor.edu.co - contacto@universidadmayor.edu.co
NIT: 800144829-9 - Bogotá D.C., Colombia





YAIRA LONDOÑO BERMUDEZ <yaira.londono@universidadmayor.edu.co>

Solicitud de verificación de información contractual

YAIRA LONDOÑO BERMUDEZ <yaira.londono@universidadmayor.edu.co>

2 de junio de 2026 a las
1:23 p.m.

Para: "TOA.SAS.2@gmail.com" <TOA.SAS.2@gmail.com>

CC: Contratación - Universidad - <contratacion@universidadmayor.edu.co>, DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS <dario.cardenas@universidadmayor.edu.co>

Cordial saludo,

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se encuentra adelantando un proceso de verificación de información aportada dentro de una propuesta presentada a la Institución.

En este contexto, respetuosamente solicitamos informar si durante el año 2023 existió algún tipo de relación contractual entre esa entidad y la sociedad GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S., identificada con NIT 900078578-5.

En caso afirmativo, agradeceríamos se sirvan indicar los contratos o negocios jurídicos celebrados durante dicho período, señalando su número, objeto, valor, fecha de inicio, fecha de terminación, plazo de ejecución y estado de cumplimiento, así como confirmar si los mismos fueron ejecutados y recibidos a satisfacción.

Teniendo en cuenta los tiempos del proceso de evaluación que adelanta la Universidad, agradecemos remitir la información solicitada a más tardar el día 3 de junio de 2026.

La presente solicitud tiene como único propósito verificar la información aportada dentro del proceso de evaluación que adelanta la Universidad, en cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación pública.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Amablemente,

--

YAIRA LONDOÑO BERMÚDEZ

Asesora Proyecto Nueva Sede

Rectoría

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Dir. Calle 28 No 5B-06

Tel. 601 241 8800 E

www.universidadmayor.edu.co